

Presidente: *Dip. Edgar Román Hernández Hernández.*

Vicepresidente: *Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.*

Primer Secretario *Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.*

Segunda Secretaria: *Dip. Adda Luz Ferrer González.*

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Celebramos este día la Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum legal".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las once horas con catorce minutos del día de hoy, 4 de enero del año 2013, declaro abierta esta Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número HCE/OM/371/2012 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. La circular número 30 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Morelos.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para autorizar al Estado de Campeche y a sus Municipios a contratar créditos o empréstitos y para afectar el derecho y los ingresos que les correspondan en el fondo de aportaciones para la infraestructura social, promovida por el Gobernador del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, tenga pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber solicitud para hacer uso de la tribuna y agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día jueves 10 de enero del año 2013, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las once horas con treinta minutos del día 4 de enero del 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".